



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 PARRAL

PARRAL, 11 Oct 2013

DECRETO

Nº 997

VISTOS:

- 1) Las especificaciones técnicas ,planos y demás antecedentes del proyecto "**CONTRUCCION VEREDAS,PARRAL** "
- 2) El Ord Nº 0731 de fecha 01de febrero del2012 que aprueba el proyecto de mejoramiento urbano
- 3) El Decreto Nº 287 de fecha 01 de marzo de 2012, que aprueba la creación de la asignación del subtítulo31 Ítem 02 ,asignación 004"obras civiles"
- 4) El decreto Exento Nº1448 de fecha19 de marzo de 2012 Que aprueba la administración directa del proyecto "Construcción Veredas, parral"
- 5) El Decreto Exento Nº6.071de fecha 14 de Diciembre 2012, que delega la firma del Alcalde, en el Administrador, Municipal
- 5) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O :

1º DESIGNESE, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo Subroguen, para integrar la comisión de recepción provisoria del proyecto; "**CONTRUCCION VEREDAS, PARRAL**" para el día **16 de octubre de 2013 a las 10 de la mañana** salida de la Dirección de obras

- 1.- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- 2.- PROFESIONAL DE SECPLAN
- 3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa "



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



CAMINO HERNANDEZ
 POR ADMINISTRADOR MUNICIPAL, PARRAL
 ALCALDE

PRU/IDH/ARC/VTO/NAI/evy.

DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría General de la República
- Control
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Obras Municipales
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico

